

CUTUGLAGUA, 19 DE SEPTIEMBRE DE 2020

ACTA. N° 1 – AÑO 2020

## **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO UTRAN S.A.**

En Cutuglagua, a los 19 días del mes de septiembre del 2020, siendo las 19:00 H (SIETE DE LA NOCHE) se reúnen los accionistas de la compañía UTRAN S.A.

El Presidente Sr. Jorge E. Pilataxi T. declara instalada la Junta, y solicita al Secretario que proceda a dar lectura de la convocatoria física entregada a cada uno de los accionistas, el mismo que procede en tal sentido, siendo el texto de la convocatoria el siguiente:

Cutuglagua, 12 de septiembre del 2020

De conformidad con lo establecido en el Art. 234 de la Ley de Compañías, se convoca a los señores Accionistas, a Junta General Ordinaria, la misma que se llevara a efecto el día Sábado 19 de septiembre de 2020, a las 19:00 H (SIETE DE LA NOCHE) en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Atacazo y Panamericana Sur. Km. 0, de la Parroquia de Cutuglagua, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Informe de Presidencia
3. Presentación y aprobación de los estados financieros del año 2019
4. Asuntos varios

Nota: Se ruega puntual asistencia, la falta o atraso, será sancionado de acuerdo a lo determinado en el Reglamento Interno.

Terminado la lectura de la Convocatoria pone a consideración de los Accionistas presentes y se procede de acuerdo al orden del día:

### **1. Constatación del Quórum.**

El secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes se encuentran presentes la totalidad de socios, es decir 28 accionistas.

### **2. Informe de Presidencia.**

El Sr. Jorge Pilataxi, agradece por la confianza depositada en su persona, agradece a todos por la colaboración prestada en todas las actividades realizadas durante los meses ejercidos como presidente el año anterior, de igual manera agradece toda la mesa directiva que lo están acompañando.

# CIA. DE TRANSPORTE UTRAN S.A

De inmediato el Sr. Presidente, sede la palabra al Sr. Jorge Tulicama, **Comisario de la Compañía** y manifiesta que con la colaboración de los Srs., Iván Paneluisa y Luis Vaca realizaron la revisión del ejercicio económico del año 2019 y que todo el movimiento económico está en orden.

### 3. Presentación y aprobación de los estados financieros del año 2019.

El Sr. Héctor Hidalgo, GERENTE DE LA COMPAÑÍA, pone en consideración de la Junta General los Estados Financieros del año 2019, los mismos que fueron publicados en la compañía con anterioridad para conocimiento de los accionistas, da lectura del Informe Económico del año 2019 y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, **EL INFORME ECONOMICO ES APROBADO POR UNANIMIDAD**, por los señores accionistas concurrentes.

### 4. Asuntos Varios.

El Sr. Jorge Pilataxi, da a conocer que en sesión de directorio se resolvió los siguientes puntos:

- Reconocer a partir del mes de enero del presente año un incentivo económico al Sr. Gerente por las labores que desempeña en este cargo, esto basado en lo que dispone el reglamento interno, la remuneración por el momento será de cincuenta dólares mensuales.
- Las ayudas económicas por accidentes con las unidades se las entregara de parte de los socios y de la compañía, en forma obligatoria de acuerdo al reglamento interno, siempre y cuando los vehiculos se encuentren asegurados y el costo del daño sea a partir de los 500,00 dólares.

No habiendo otro asunto a tratar y siendo las 20:30 H (OCHO Y MEDIA DE LA NOCHE) se da por terminado la Junta General.

  
JORGE E. PILATAXI T.  
PRESIDENTE

  
FAUSTO ZUMBATO  
SECRETARIA

  
HECTOR H. HIDALGO T.  
GERENTE GENERAL